



## **Respuesta enviada por la Dirección General de Desarrollo Urbano a la solicitud de información con No. de folio 080155924001080**

Por este conducto reciba usted un cordial saludo. En cumplimiento al art. 55 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; envío a usted la respuesta a la solicitud de Información con número de folio **080155924001080** que pide:

*De acuerdo al título tercero, capítulo I, del Reglamento de construcción del Municipio de Juárez, me podrán proporcionar los permisos, licencias y acuerdos para la construcción e instalación de postes para el cableado eléctrico dentro de la colonia Praderas del Henequén y sus alrededores.*

En respuesta se informa que no se encontró registro de permisos, licencias y acuerdos para la construcción e instalación de postes para el cableado eléctrico dentro de la colonia Praderas del Henequén y sus alrededores de acuerdo a lo solicitado.